



RECURSO DE QUEJA 9/2011-CC, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 92/2011.

ACTOR Y RECURRENTE: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En México, Distrito Federal, a veintiséis de junio de dos mil doce, se da cuenta al **Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con la sentencia de veintitrés de abril de dos mil doce, dictada en este asunto por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el voto particular que formuló el **Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano**, recibidos en la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal. Conste.

México, Distrito Federal, a veintiséis de junio de dos mil doce.

Vista la sentencia de veintitrés de abril de dos mil doce, dictada en este asunto por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que se **declaró infundado** el presente recurso de queja, así como el voto particular formulado por el **Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano**; con fundamento en el artículo 44, párrafo primero, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento a dicha sentencia, **notifíquese por lista y mediante oficio a las partes.**

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'MAC', with a large, sweeping flourish extending downwards and to the right.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juan N. Silva Meza', enclosed within a large, hand-drawn oval.